

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 11 DE AGOSTO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2018 00567	Ejecutivo Singular	JUAN ARIEL - OSPINA SEPULVEDA	WILLIAM - OSORIO GUTIERREZ	Traslado previo excepciones de mérito por 10 días	10/08/2020	1
170014003006 2019 00693	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES - LOAIZA CACERES	N.N DR. CARLOS ANDRES LOAIZA CACERES	Auto requiere entidad bancaria	10/08/2020	2
170014003006 2019 00802	Verbal (Oralidad)	MARIA TRINIDAD - LORA JIMENEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	10/08/2020	1
170014003006 2020 00230	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	LINA CONSTANZA - GOMEZ GARCIA	Auto rechaza por no subsanación	10/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11 DE AGOSTO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIANA ESTEFANÍA GALLEGO TORRES  
SECRETARIO